



EXTRACTO/RESUMEN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ARGANZUELA CELEBRADA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018.

ASISTENTES:

Presidencia:

D.^a Rommy Arce Legua

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL AHORA MADRID:

D.^a Julia Cañamero Benítez
D. Jesús Guerra Pérez
D. Jacinto Manuel Navlet Armenta
D.^a Yolanda Vallina Pérez
D. Javier Santamaría López
D.^a Anabel González Tuñón
D. José María Martín Hernández

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR:

D.^a Victoria Pilar García Vaquero
D.^a Ana Helena Navarro Ruíz
D. Jesús Cuadrado Lozano
D.^a Rocío Martínez Belmar
D.^a Berta Fernández Álvarez
D.^a M^a Mar Casado Moreno
D. Alejandro Máximo Alonso Gómez
D. José Aguilar Fontalba

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

D. Ángel Alonso Calvo
D.^a Marta Marín Gómez
D. Santiago Campos Ruiz
D.^a Ana M^a Nieto Castillo

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS:

D. Javier Gámez Sánchez
D. Eugenio Manzano Latorre
D.^a M^a Teresa Navarro Otero

ASISTENTES:

D.^a M^a Carmen Castell Díaz, Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular.
D. Bosco Labrado Prieto, Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos.
D.^a Erika M^a Rodríguez Pinzón, Concejala del Grupo Municipal Socialista.

SECRETARIO

D. Antonio Piqueras Asolas

En Madrid, siendo las dieciocho horas y trece minutos del día 14 de noviembre de dos mil dieciocho, bajo la presidencia de D.^a Rommy Arce Legua, y en el Salón de Actos del Centro Cultural “Casa del Reloj” de la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela, sito en el P^o. De la Chopera, n^o 6, previa convocatoria al efecto.



APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1.-

Aprobación, en su caso, de las actas de la sesión ordinaria y extraordinaria celebradas el día 17 de octubre de 2018. Se aprueba por mayoría conforme a la posición de los votos emitidos por los grupos municipales, de acuerdo al siguiente orden:

D. Javier Gámez Sánchez, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Grupo Municipal Socialista.

D. Ángel Alonso Calvo, portavoz del Grupo Municipal Socialista. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Partido Popular.

D.^a Ana Helena Navarro Ruiz, portavoz adjunta del Grupo Municipal Partido Popular. Abstención.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Ahora Madrid.

D.^a Julia Cañamero Benítez, portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid. A favor.

PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos

Punto 2.-

Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista para instar al Área de Gobierno competente a la realización de las tareas de limpieza y mantenimiento integral del Parque de Peñuelas y de las zonas adyacentes como las rampas de la piscina y la bajada de la calle Arganda, incluyendo la sustitución de las baldosas deterioradas. Se aprueba por unanimidad conforme a la posición de los votos emitidos por los grupos municipales, de acuerdo al siguiente orden:



D. Javier Gámez Sánchez, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos.
A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Grupo Municipal Socialista.

D. Ángel Alonso Calvo, portavoz del Grupo Municipal Socialista. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Partido Popular.

D.^a Victoria Pilar García Vaquero, portavoz del Grupo Municipal Partido Popular. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Ahora Madrid.

D.^a Julia Cañamero Benítez, portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid. A favor.

Punto 3.-

Proposición presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos solicitando a la Junta del Distrito de Arganzuela, que con motivo del día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se realice un acto en recuerdo de las hermanas Mirabal y de todas las mujeres que dieron la vida en la lucha contra la erradicación de la violencia contra las mujeres. Se aprueba por unanimidad conforme a la posición de los votos emitidos por los grupos municipales, de acuerdo al siguiente orden:

D.^a María Teresa Navarro Otero, vocal vecina del Grupo Municipal Ciudadanos. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Partido Socialista.

D. Ángel Alonso Calvo, portavoz del Grupo Municipal Socialista. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Partido Popular.

D.^a Victoria Pilar García Vaquero, portavoz del Grupo Municipal Partido Popular. A favor.



Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Ahora Madrid.

D.^a Julia Cañamero Benítez, portavoz de Grupo Municipal Ahora Madrid. A favor.

Punto 4.-

Proposición presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos instando al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, concretamente a la Dirección General de Servicios de Limpieza y Residuos a realizar un estudio de los contenedores de recogida de ropa del Distrito de Arganzuela, con el fin de buscar la mejor solución que subsane que en los alrededores del contenedor se encuentre desperdigada la ropa y el calzado. Se aprueba por unanimidad conforme a la posición de los votos emitidos por los grupos municipales, de acuerdo al siguiente orden:

D. Javier Gámez Sánchez, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Partido Socialista.

D. Ángel Alonso Calvo, portavoz del Grupo Municipal Socialista. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Partido Popular.

D.^a Victoria Pilar García Vaquero, portavoz del Grupo Municipal Partido Popular. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Ahora Madrid.

D.^a Julia Cañamero Benítez, portavoz de Grupo Municipal Ahora Madrid. A favor.

Punto 5.-

Proposición presentada por el Grupo Municipal Partido Popular para que se realice una campaña de prevención y sensibilización del consumo de alcohol por estar en el origen de muchas conductas violentas. Se aprueba por mayoría conforme a la posición de los votos emitidos por los grupos municipales, de acuerdo al siguiente orden:

D. Javier Gámez Sánchez, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos. A favor.



Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Partido Socialista.

D. Ángel Alonso Calvo, portavoz del Grupo Municipal Socialista. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Partido Popular.

D.^a Victoria Pilar García Vaquero, portavoz del Grupo Municipal Partido Popular. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Ahora Madrid.

D.^a Julia Cañamero Benítez, portavoz de Grupo Municipal Ahora Madrid. En contra.

Punto 6.-

Proposición presentada por el Grupo Municipal Partido Popular para que, con ocasión del cumplimiento de 40 años de vigencia de la Constitución de 1978, se realice un acto público de lectura de la Constitución abierto a todos los vecinos del Distrito de Arganzuela. Se aprueba por unanimidad conforme a la posición de los votos emitidos por los grupos municipales, de acuerdo al siguiente orden:

D. Javier Gámez Sánchez, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Grupo Municipal Socialista.

D. Ángel Alonso Calvo, portavoz del Grupo Municipal Socialista. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Partido Popular.

D.^a Victoria Pilar García Vaquero, portavoz del Grupo Municipal Partido Popular. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Ahora Madrid.

D.^a Julia Cañamero Benítez, portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid. A favor.



Punto 7.-

Proposición presentada por el Grupo Municipal Partido Popular para fomentar la igualdad de oportunidades, la participación en la vida social y la inclusión de las personas con discapacidad mediante la Declaración del “Día del Deporte Inclusivo” en nuestro Distrito. El Grupo Municipal Ahora Madrid propone una transaccional “in voce”, el grupo proponente la acepta. Se aprueba por unanimidad conforme a la posición de los votos emitidos por los grupos municipales, de acuerdo al siguiente orden:

D.ª Mª Teresa Navarro Otero, vocal vecina del Grupo Municipal Ciudadanos. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Grupo Municipal Socialista.

D. Ángel Alonso Calvo, portavoz del Grupo Municipal Socialista. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Partido Popular.

D.ª Victoria Pilar García Vaquero, portavoz del Grupo Municipal Partido Popular. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Ahora Madrid.

D.ª Julia Cañamero Benítez, portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid. A favor.

Punto 8.-

Proposición presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid sobre las instrucciones educativas de la Comunidad de Madrid al inicio del curso 2018-2019, para que desde el Área de Gobierno competente del Ayuntamiento de Madrid se inste a la Comunidad de Madrid para que modifique el punto 13.4 de las Instrucciones sobre el comienzo del curso 2018-19, recuperando el texto vigente hasta el pasado curso escolar, garantizando así la continuidad de las Actividades Complementarias ofertadas a los centros educativos por parte de ésta Junta de Distrito y del Ayuntamiento de Madrid. Se aprueba por mayoría absoluta conforme a la posición de los votos emitidos por los grupos municipales, de acuerdo al siguiente orden:

D.ª Mª Teresa Navarro Otero, vocal vecina del Grupo Municipal Ciudadanos. En contra.



Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Grupo Municipal Socialista.

D. Ángel Alonso Calvo, portavoz del Grupo Municipal Socialista. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Partido Popular.

D.^a Victoria Pilar García Vaquero, portavoz del Grupo Municipal Partido Popular. En contra.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Ahora Madrid.

D. Jesús Guerra Pérez, vocal vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid. A favor.

Punto 9.-

Proposición presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid instando a desarrollar diferentes iniciativas y programas, con motivo de la celebración del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Se aprueba por unanimidad conforme a la posición de los votos emitidos por los grupos municipales, de acuerdo al siguiente orden:

D. Javier Gámez Sanchez, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Grupo Municipal Socialista.

D. Ángel Alonso Calvo, portavoz del Grupo Municipal Socialista. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Partido Popular.

D.^a Victoria Pilar García Vaquero, portavoz del Grupo Municipal Partido Popular. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Ahora Madrid.

D.^a Anabel González Tuñón, vocal vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid. A favor.



Punto 10.-

Proposición presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, para instar al Área competente la dotación de alumbrado en diversos puntos de Madrid Río. Se aprueba por unanimidad conforme a la posición de los votos emitidos por los grupos municipales, de acuerdo al siguiente orden:

D. Javier Gámez Sanchez, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos.
A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Grupo Municipal Socialista.

D. Ángel Alonso Calvo, portavoz del Grupo Municipal Socialista. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Partido Popular.

D.^a Victoria Pilar García Vaquero, portavoz del Grupo Municipal Partido Popular. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Ahora Madrid.

D.^a Julia Cañamero Benítez, portavoz de Grupo Municipal Ahora Madrid. A favor.

Punto 11.-

Proposición presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, para que la Junta Municipal de Arganzuela realice un estudio completo sobre mobiliario urbano del distrito, a través de los técnicos competentes del Ayuntamiento. Se aprueba por unanimidad conforme a la posición de los votos emitidos por los grupos municipales, de acuerdo al siguiente orden:

D. Javier Gámez Sanchez, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos.
A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Grupo Municipal Socialista.

D. Ángel Alonso Calvo, portavoz del Grupo Municipal Socialista. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Partido Popular.



D.^a Victoria Pilar García Vaquero, portavoz del Grupo Municipal Partido Popular. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Ahora Madrid.

D.^a Julia Cañamero Benítez, portavoz de Grupo Municipal Ahora Madrid. A favor.

Punto 12.-

Proposición presentada por las asociaciones AMPA del CEIP Tomás Bretón, AMPA del IES Gran Capitán, AMPA DEL CEIP Joaquín Costa y Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado FAPA FRANCISCO GINER DE LOS RIOS, Delegación de Arganzuela-Centro, solicitando al Pleno de la JMD Arganzuela que inste a las Áreas de Gobierno y organismos competentes del Ayuntamiento de Madrid, para que lleven a cabo diversas acciones en relación al Proyecto de Urbanización del APE 02.27 “Nuevo Mahou-Calderón” N° Expediente 711/2018/16834. Se aprueba por unanimidad conforme a la posición de los votos emitidos por los grupos municipales, de acuerdo al siguiente orden:

D. Javier Gámez Sanchez, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Grupo Municipal Socialista.

D. Ángel Alonso Calvo, portavoz del Grupo Municipal Socialista. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Partido Popular.

D.^a Victoria Pilar García Vaquero, portavoz del Grupo Municipal Partido Popular. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Ahora Madrid.

D.^a Julia Cañamero Benítez, portavoz de Grupo Municipal Ahora Madrid. A favor.



Moción de urgencia.

Moción de urgencia presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos. La Escuela de Remo, recibe el 8 de noviembre de 2018 una notificación del cese de las instalaciones de Madrid Río, ese día ya había finalizado el plazo de presentación de iniciativas para este pleno. Se aprueba la admisión de la moción de urgencia por mayoría absoluta, conforme a la posición de los votos emitidos por los grupos municipales, de acuerdo al siguiente orden:

D. Javier Gámez Sanchez, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos.
A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Grupo Municipal Socialista.

D. Ángel Alonso Calvo, portavoz del Grupo Municipal Socialista. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Partido Popular.

D.ª Victoria Pilar García Vaquero, portavoz del Grupo Municipal Partido Popular. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Ahora Madrid.

D.ª Julia Cañamero Benítez, portavoz de Grupo Municipal Ahora Madrid. En contra.

Se aprueba el contenido de la moción de urgencia por mayoría conforme a la posición de los votos emitidos por los grupos municipales, de acuerdo al siguiente orden:

D. Javier Gámez Sanchez, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos.
A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Grupo Municipal Socialista.

D. Ángel Alonso Calvo, portavoz del Grupo Municipal Socialista. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Partido Popular.

D.ª Victoria Pilar García Vaquero, portavoz del Grupo Municipal



Partido Popular. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Ahora Madrid.

D.^a Julia Cañamero Benítez, portavoz de Grupo Municipal Ahora Madrid. En contra.

PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

Punto 13.-

Señor Secretario del Distrito de Arganzuela.

Dar cuenta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Señora Concejala Presidenta durante el mes de octubre de 2018, y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Señor Coordinador del Distrito de Arganzuela durante el mes de octubre de 2018, así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) durante el mes de octubre de 2018, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Punto 14. Comparecencia

Comparecencia solicitada por el Grupo Municipal Partido Popular para que la Señora Concejala Presidenta informe para explicar a este Pleno y a los vecinos de Arganzuela, la situación del deporte en nuestro Distrito, las razones de las instalaciones perdidas, deterioradas o directamente abandonadas.

Preguntas

Punto 15.-

Responder a la pregunta por el Grupo Municipal Socialista relativa a la puesta en marcha de un plan de recuperación y mejora del Parque del Gasómetro.

Punto 16.-

Responder a la pregunta presentada por el Grupo Municipal Socialista interesándose por la situación del expediente para dar nombre de “Jardín de Palestina” al espacio ajardinado delimitado por la calle Palos de la Frontera, Batalla de Salado y Canarias.



Punto 17.-

Responder a la pregunta presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre las actividades culturales llevadas a cabo en el presente año y las que se van a realizar en los próximos meses dentro del programa Mirador de Arganzuela.

Punto 18.-

Responder a la pregunta presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre la situación de las obras de acondicionamiento de los accesos a la Avenida del Planetario desde la Pasarela de los Puertos y a la calle Bronce.

Punto 19.-

Responder a la pregunta presentada por el por el Grupo Municipal Socialista interesándose por la evaluación de las políticas sociales acometidas en el distrito, con especial referencia a la atención de personas mayores y a la infancia.

Punto 20.- Pregunta retirada por aceptarse la moción de urgencia presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos.

Punto 21.-

Responder a la pregunta presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para saber qué criterio se ha seguido para modificar el cambio del Servicio de Estacionamiento Regulado (SER), de plazas azules a verdes, en las calles Antracita y adyacentes (Plomo y Bronce).

Punto 22.-

Responder a la pregunta presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para saber cuál es el calendario previsto de actuación y ejecución de la inversión presupuestada en 250.000 euros para acometer la conexión peatonal entre el barrio de Legazpi y Méndez Álvaro.

Punto 23.-

Responder a la pregunta presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para conocer la opinión de la Señora Concejala-Presidenta sobre si lo que pagan los vecinos del distrito en concepto de IBI, se adecúa al principio de capacidad económica.

Se levanta la sesión a las veintiuna horas y cincuenta y cuatro minutos.

El Secretario de la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela

Fdo.: D. Antonio Piqueras Asolas